EL MOLINO CUARTO DE ROZALEME DE REQUENA

Santiago Salinas Robles

RESUMEN

La zona conocida en el pasado como la «Hoya de los Molinos», es una extensa zona de huerta regada por las aguas de la fuente de Rozaleme de Requena. Encontramos aquí varios molinos hidráulicos desde, al menos, el siglo XVI. Gracias a la documentación del Archivo Municipal de Requena y a los restos existentes de estos edificios, podemos conocer mejor la historia de estos molinos y en concreto del molino cuarto, conocido también como el molino del arroz.

Palabras claves

Molino hidráulico, Rozaleme, maquila, arqueología industrial, aceña.

HISTORIA DE LOS MOLINOS HIDRÁULICOS. EL CASO DE REQUENA

LOS MOLINOS EN LA ANTIGÜEDAD

La aparición de la agricultura y la ganadería marcó el inicio del neolítico, desplazando, que no sustituyendo, a otras actividades como la caza o la recolección. Desde el Creciente Fértil, el cultivo del trigo y otros cereales se extendió por Europa y Norte de África. Con ello, surgió la necesidad de moler el grano del cereal con el fin de obtener la preciada harina, por lo que aparecen en esta etapa de la historia los primeros molinos manuales. Estos artefactos eran de pequeño tamaño, formados por una piedra inferior fija y otra superior móvil que servía para molturar pequeñas cantidades de cereal. En la comarca Requena-Utiel encontramos ejemplos de molinos barquiformes durante la Edad de Bronce (Martínez, 2019, p. 43), formado por una losa de piedra curvada en los extremos, en el que se deposita el grano y por el que se pasa una piedra con forma cilíndrica.

Durante el dominio romano aparecen los primeros molinos que aprovechan la fuerza del agua, tanto de rodezno horizontal (griego) como el molino de rueda vertical (vitrubiano o romano). Sin embargo, su uso fue en época romana más bien discreto debido a que eran mucho más económicos y funcionales los molinos movidos por fuerza animal o por esclavos. Estos molinos de tracción animal/humana son conocidos como «molinos de sangre» (Guinot, 2020, p.18). No tenemos evidencias arqueológicas en la Meseta de Requena-Utiel de la presencia de molinos hidráulicos durante la época romana, aunque sí de molinos manuales rotatorios (Martínez, 2019, p. 120).

MOLINOS EN LA EDAD MEDIA

Durante la Edad Media, las nuevas relaciones sociales surgidas tras el fin del Imperio Romano, hacen necesaria la utilización de molinos hidráulicos que sustituya la fuerza humana o animal por la fuerza del agua. En la Europa septentrional se generaliza el uso del molino de rueda vertical o molino vitrubiano, debido a que los ríos en estas latitudes son caudalosos, compensando así la menor potencia de éstos respecto a los molinos de rueda horizontal o aceñas.

Figura 1: Molino de tipo vitrubiano en Casas del Río (Requena).

Los molinos de rueda horizontal llegan a España de la mano de los musulmanes. A pesar de que la historiografía había considerado a éstos como mucho más rudimentarios e ineficientes que los molinos vitrubianos, se ha demostrado que en realidad no es así. Al contrario que en el molino vitrubiano, la rueda no se sumerge en el agua, sino que el agua cae a la rueda desde un nivel superior con una elevada presión. La rueda gira y transmite directamente el movimiento a las muelas de piedra, sin necesidad de engranajes. El agua es encauzada desde un rio o fuente mediante acequias y almacenada en un depósito (cubo) que se encuentra en un nivel superior cayendo a la rueda (rodezno) por un conducto de elevada pendiente. La aceña no solo aprovecha mejor la fuerza del agua, sino que además no depende de caudalosos ríos (por lo que es adecuado para las tierras mediterráneas) ni tampoco es necesario que el molino se sitúe en el margen del río, minimizando los efectos de posibles riadas sobre el edificio. Los árabes exportan la aceña a todo el mundo islámico, incluyendo Al-Andalus (Guinot, 2020, p. 20). Es posible que en la zona norte de Requena existiera ya en época andalusí una zona de regadío que empleaba el agua de Rozaleme, palabra árabe que puede traducirse como «montes de agua». Del mismo modo, pudieron existir molinos de cubo en esta zona, a pesar de que a día de hoy no encontramos testimonios arqueológicos.

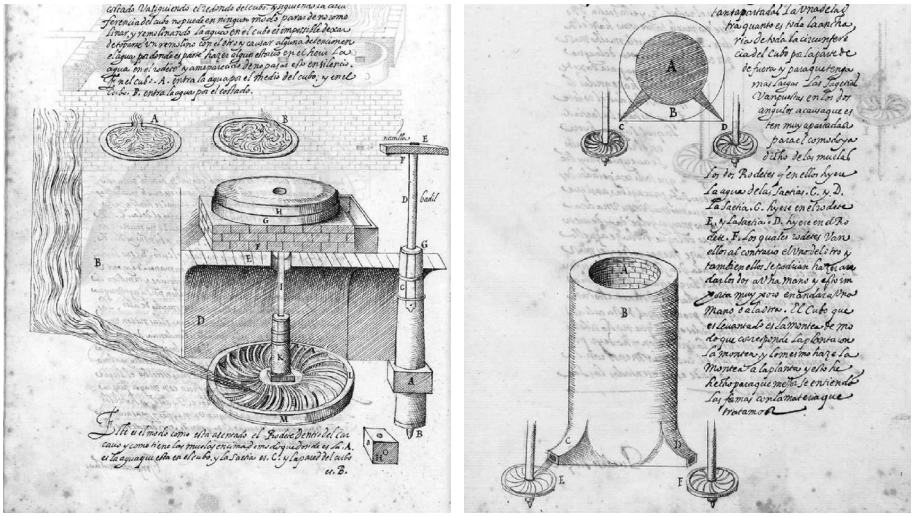

Figuras 2 y 3: Funcionamiento de una aceña en la obra «Veintiún libros de los ingenios y de las máquinas» de P. Juan de Lastanosa (siglo XVII).

Tras la conquista cristiana de Requena, la Carta Puebla de 1257 no hace mención del reparto de bienes como molinos o almazaras, englobando todas estas posesiones que son tomadas a los musulmanes bajo el término «almacén». Los molinos solían quedar en manos reales, pero probablemente pasaron a manos del concejo (Hortelano, 2007, pp.44-45) y con el tiempo, a manos de los grandes terratenientes. El Fuero de Requena, reglamentará la molinería en el alfoz en su libro primero, título octavo: «*De los molinos et de los aguaduchos*».

EDAD MODERNA

Ya a principios de la Edad Moderna encontramos documentación que hace alusión directa a la presencia de molinos en la zona de Rozaleme. Desde entonces y hasta el siglo XX, esta zona recibirá diversos nombres en alusión a la importante presencia de molinos: camino de los molinos, hoya de los molinos, acequia de los molinos o simplemente, los molinos. Este topónimo nos revela que se hallaban varios molinos concentrados en un espacio relativamente reducido, y que además serían posiblemente los más antiguos instalados en la ciudad. Los libros de actas del concejo hacen mención del topónimo en diversas ocasiones a partir de 1520, normalmente para resolver la reparación de los azudes y acequias del Rozaleme. (Latorre, 2016, pp. 40-185). No conocemos por las actas del concejo el número de molinos que utilizaban el agua de Rozaleme, ni tampoco si existían otros molinos en el río Magro o el regajo de Reinas.

Figura 4: Fragmento del mapa urbano de Casimiro Pino (1920).

Figura 5: Vista de la Hoya de los Molinos desde el barrio de Las Peñas.

Los molinos, como parte de la economía feudal, hicieron que la construcción de nuevos edificios fuera un derecho privativo de la corona o señores locales y éstos a su vez, controlaban su número y su funcionamiento. La población no era libre de utilizar cualquier molino ni el molinero podía fijar el precio de la molienda. El número de molinos se adecuaba normalmente a las necesidades de la población, de modo que se construyeron o abandonaron durante siglos en función de la demografía y por tanto, de la demanda de harina. Aunque mayoritariamente molían trigo, era normal que también se dedicasen a la molienda de otros cereales como cebada o avena.

Desde la Edad Media, el campesino acudía al molino para moler su trigo y el molinero se quedaba con una parte de la harina como pago. Este a su vez, pagaba al propietario con moneda o en especie. Esta parte de harina con la que se efectúa el pago al molinero se denomina «maquila» y en época más recientes correspondía en nuestra zona al 10% de la harina molturada o un celemín por fanega (Argilés, 2004, p.84). La fanega de trigo era equivalente a doce celemines, a 46 kg o cuatro arrobas mientras que la fanega de cebada era igual a 33 kg o 3 arrobas. Este peculiar sistema de pago facilitaba en ocasiones el uso de la picaresca y los molineros se ganaron la fama de enriquecerse a costa de sus clientes. Podían hacer uso de prácticas como tomar disimuladamente grano de los costales o separar ligeramente las piedras de las muelas antes del final de la molienda, dejando sin salir parte del grano al exterior. Una prueba de estas prácticas es la aparición en el refranero popular castellano de expresiones como «*No te fíes de maquila de molinero ni de ración de despensero*» o «*Quien te maquila, ese te esquila*». En la comarca Requena-Utiel también tenemos nuestro propio refrán que advierten de esta picaresca: Yeves Descalzo recoge en su «Diccionario del lenguaje histórico y del habla popular y vulgar de la comarca Requena-Utiel» la expresión «*De molino cambiarás, pero de ladrón no te escaparás*».

SIGLO XVIII

El siglo XVIII se inicia con mal pie para la ciudad, arrasada por las tropas austracistas en la Guerra de Sucesión y desposeída más tarde del puerto seco y aduana, fruto de los decretos de Nueva Planta. La demografía de Requena cae sensiblemente durante este periodo, pero pronto se dispara gracias a la aparición de la industria de la seda, que casi cuadruplica la población entre los años 1713 y 1783. Esto acarrea evidentemente una mayor demanda de cereal para alimentar a la población, dedicada mayoritariamente al sector secundario, y por lo tanto de la puesta en funcionamiento de nuevos molinos. Ahora sí comenzamos a encontrar referencias documentales sobre el número y ubicación de los molinos.

LA NOCHE DE SANTA SABINA Y LA URGENCIA ALIMENTARIA

El **27 de octubre de 1728** una catástrofe natural sacude la comarca, la conocida como «**Noche de Santa Sabina**», en la que una tormenta anega campos, arruina casas e inutiliza puentes, fuentes y molinos. El concejo intenta atender la urgencia por verse privados del funcionamiento de los molinos que abastecen de harina la ciudad «cuia falta se reconoce puede ser tan grande y perjudizial en un pueblo de tan crezida vecindad». El documento da cuenta de los numerosos molinos que se movían con agua de Rozaleme con respecto a la fuente de Reinas:

> *Y por los caballeros rexidores que se allaron presentes de una conformidad se dixo asistirá cada uno a lo que sea más preziso y necesario y teniéndose por tal el agua de las fuentes de Reinas y Rozaleme y especialmente deesta por moler con ella siete molinos y que al presente no ai ninguno corriente para el abasto público [...] y pa lo respectivo a la de Reinas mediante divertirse su agua principalmente en riegos y sólo moler con ella dos molinos*[1] .

LOS MOLINOS EN LA OBRA DE DOMÍNGUEZ DE LA COBA

Dos años más tarde, en **1730**, el manuscrito atribuido a Pedro Domínguez de la Coba «Antigüedades y cosas memorables de la villa de Requena» hace algunas referencias a los molinos de la ciudad. En primer lugar nos relata las catástrofes que trae el asedio y ocupación austracista de Requena en la Guerra de Sucesión, con la «pérdida de todos sus molinos» (Domínguez, 1730, p.213). En relación a esta guerra, relata como el coronel austracista Cabriada pone rumbo a las casas de Jalance desde el molino de José Enríquez, ante la imposibilidad de defender la plaza.

En segundo lugar, Domínguez de la Coba señala en una descripción de la ciudad de Requena, que «con el agua de la fuente de Rozaleme muelen siete molinos, uno de ellos dentro del Arrabal, otros dos con la de la fuente de Reinas; y tres con las del río de la Vega[2]».

Por último, hace mención del camino de los molinos en una extraña anécdota en la que unos cerdos se arrodillan ante el paso de un sacristán que portaba el divino sacramento.

---

1 AMRQ (Archivo Municipal de Requena). Sign. 3.264.

2 Este es el nombre que recibe en el siglo XVIII el río Magro.

MOLINOS Y MOLINEROS EN 1752

El **Catastro del Marqués de la Ensenada (1752)** nos aporta gran cantidad de información sobre los molinos de la ciudad: situación, propietarios, dimensiones del molino, aguas con las que muele, etc. Las respuestas generales del catastro nos informan de la existencia de trece molinos harineros mientras que las respuestas particulares nos aportan información pormenorizada de cada uno de ellos. Sabemos por ejemplo que los propietarios son mayoritariamente grandes terratenientes que probablemente aprovecharon las dificultades económicas del concejo en algún momento para comprarlo a buen precio. De hecho, algunos de ellos son regidores del propio concejo. La Iglesia era propietaria también de algunos molinos, y copropietaria de otros. Por último, el concejo tan solo posee uno de los molinos mencionados en el catastro.

Las respuestas particulares también mencionan el paraje conocido como la «Hoya de los Molinos» bajo denominaciones como «oya de molinos» o «Rivera de Rozaleme». En este lugar sitúa los molinos de Vicente Ferrer[3], Joseph Ybarra[4] (molino del Moral), Francisco Cantero (arciprestazgo), el concejo, Inés Lorente[5] (la Rejuela) y el molino de Pedro Alcántara Grajal (Capellanía Manrique).

El molino propiedad de Diego Lozano Heredia, aunque muele con agua de Rozaleme, corresponde probablemente al molino de la Calle del Carmen, en funcionamiento hasta el siglo XX. Podemos argumentar esta afirmación debido a que el Catastro de Ensenada señala que Diego Lozano «posehe un molino harinero sito baxo la casa en que habita, y para la habitazión del molinero ay una casa[6]». Sabemos por el propio catastro que Diego Lozano tenía residencia en esta calle, y que además el molino contaba con poca agua para moler, hecho que se explica por tener que regar numerosas huertas antes de llegar al molino (lo cual ocurre hasta el siglo XX).

3 AMRQ. Sign. 2839.

4 AMRQ. Sign. 2840.

5 AMRQ. Sign. 2856.

6 AMRQ. Sign. 2839.

Molinos en Requena 1752					
Propietario	Molinero	Situación	Caudal	Nombre	Coste arrendamiento (en reales)
Francisco Ortiz	Marcos del Valle	Calderón	Río de la Vega	Calderón	1500
Juan Henrriquez	Blas del Valle	¿Puente de Jalance?	Río de la Vega		1500
Convento del Carmen	Julián Valero	San Blas	Río de la Vega		1000
Francisco Herrero	Francisco Graziada	Las Peñas	Reinas		300
Joseph Agustín Montés	Pedro Diana	Arrabal	Reinas		300
Gregorio de Nuévalos	Julián Carrascosa	Fuencaliente	Fuencaliente		300
Joseph Ybarra/ Juan Henríquez/ Bartolomé Martínez/ Pedro Montés	Juan Claramunt	Hoya de los Molinos	Rozaleme	Moral	1000
Pedro Grajal	Pedro Valero	Hoya de los Molinos	Rozaleme	Capellanía Manrique	600
Concejo	Ignacio Diana	Hoya de los Molinos	Rozaleme	Concejo	1500
Diego Lozano Heredia	Christoval García Valera	Arrabal	Rozaleme		200
Inés Lorente/ Convento del Carmen	Pedro Lorente	Hoya de los Molinos	Rozaleme	Rejuela	300 (medio molino)
Arcipreste Francisco Cantero/ Juan Ysidoro de Arze	Pedro García Valera	Hoya de los Molinos	Rozaleme	Arciprestazgo	600
Vicente Ferrer/ Sor Margarita	Nicolás del Valle	Hoya de los Molinos	Rozaleme		600

Figura 6: Propietarios y molineros en el catastro del Marqués de Ensenada (1752).

En 1752 encontramos apellidos de molineros que se perpetúan hasta el siglo XX, aunque si bien los hijos solían heredar la profesión de sus padres, en general no ejercían en el mismo molino. Apellidos como Diana, Valle, Claramunt, Carrascosa o Lorente aparecen en repartimientos de la contribución industrial, padrones y matrícula industrial durante el siglo XIX y principios del XX.

Podemos destacar que el pago del arrendamiento del molino se hace bien con dinero, bien con trigo. Para facilitar el trabajo posterior del Catastro, en esta obra se hace una valoración monetaria de la cantidad de trigo que se emplea como pago Es lógico pensar que el precio del arrendamiento fuera proporcional a la importancia, caudal y volumen de trabajo del molino.

Como curiosidad, Inés Lorente es propietaria de la mitad del molino de la Rejuela, mientras que la otra mitad es propiedad del Convento del Carmen. El molinero, es su propio hijo Pedro Lorente.

MOLINOS EN LAS «RELACIONES GEOGRÁFICAS» DE TOMÁS LÓPEZ

Es tanta la información en cantidad y calidad que aporta el Catastro del Marqués de Ensenada, que tras él regresamos a un cierto oscurantismo documental que durará hasta mediados del siglo XIX. Hemos de recurrir a obras como la del geógrafo y cartógrafo ilustrado Tomás López para encontrar información sobre los molinos de Requena. En sus descripciones sobre la Villa de Requena de su obra «Relaciones geográficas», hace alusión a la fuente de Rozaleme en 1764:«Nace una prodigiosa fuente, llamada de Rozaleme, nombre arábigo, con tanta copia de agua, que con ella muelen siete molinos arineros».

Tomás López también menciona la cantidad de cal que posee esta agua: «esta agua se petrifica, como es verdad y se experimenta en los molinos» (CASTAÑEDA, 1998, vol. 2. p 27). Cuando los molinos hacen uso de este tipo de agua, los molineros deben vigilar la maquinaria con asiduidad para evitar su deterioro o la pérdida de potencia. Todavía hoy en día pueden verse depósitos de cal en las bóvedas por donde pasaba el agua que movía el rodezno.

LA MOLINERÍA EN EL SIGLO XIX

UN SIGLO CONVULSO

El nuevo siglo será especialmente convulso en Requena, como lo es en el resto del país. Se inicia con la Guerra de la Independencia (1808-1814), y sufre con especial virulencia la primera guerra carlista. Se producen profundas transformaciones sociales y económicas, como el fin del antiguo régimen, la llegada del ferrocarril y construcción de nuevas carreteras, las desamortizaciones, pérdida de las colonias, la liberalización de la economía, etc. Tanto en Requena como en España, los datos de-

mográficos muestran una población que va en aumento a pesar de sufrir retrocesos por la virulencia de los brotes de cólera o las guerras civiles. El progreso de la medicina, la introducción de nuevos alimentos, las mejoras en la higiene y la roturación de nuevas tierras están detrás de este aumento. Hemos de destacar que la industria de la seda sufre una lenta decadencia desde principios de siglo y se acelera durante la segunda mitad hasta llegar el siglo XX a una presencia meramente testimonial. A ésta industria viene a sustituirla la viticultura como motor económico. En pocos años, Requena pasa de ser una entidad urbana e industrial a convertirse en la capital de un territorio agrario y rural. El aumento de población, la liberalización de los molinos, y el reparto de la población en un mayor número de núcleos urbanos, hicieron que el número de molinos aumentase considerablemente.

El siglo XIX comienza con una catástrofe para Requena. El historiador Herrero y Moral destaca este suceso como «El aluvión» puesto que en la noche del 16 de noviembre de 1805, se vuelve a repetir lo acaecido en la noche de Santa Sabina y la tormenta inutiliza los molinos de Rozaleme y Reinas.

EVOLUCIÓN DE LA MOLINERÍA EN REQUENA DURANTE EL SIGLO XIX

En **1822** podemos contabilizar 26 molineros, de los cuales ocho se sitúan en la ribera del Rozaleme[7]. En **1835**, la población pasa a tener 27 molineros[8] y en **1840**, sin embargo, son 18 los molineros, de los cuales seis muelen en la zona de Rozaleme[9]. En **1842**, el número de molineros se reduce a quince[10]. Este baile de cifras puede deberse a que en unos casos se contabilizan solamente los molinos de la ciudad, y en otros también los situados en las aldeas. Aun así, hemos de tener en cuenta los cambios demográficos debidos a las epidemias de cólera, las guerras carlistas o la crisis de la seda.

Por otra parte, los procesos de desamortización se inician ya con el Trienio Liberal (1820-23) y continúan con Mendizábal y Madoz, por lo que el clero va perdiendo la propiedad de los molinos. Es probable que en aquellos molinos en los que la Iglesia compartía propiedad con un terrateniente, este copropietario comprara la parte de la orden religiosa.

7 AMRQ. Sign. 1991/3.

8 AMRQ. Sign. 1861

9 AMRQ. Sign. 1838.

10 AMRQ. Sign. 1776.

Debido a la colonización del campo, las aldeas son cada vez más numerosas y están más pobladas por lo que precisan de nuevos molinos para atender la necesidad de harina. Mientras, en la ciudad su número se paraliza por el estancamiento demográfico. En 1880, Requena informa a la Diputación Provincial de Valencia de la existencia de 30 molinos hidráulicos en Requena, de los cuales ocho son movidos con agua de Rozaleme y tres con agua de Reinas (Hermosilla, 2005, p.167). Vemos pues, que el número de molinos ha ido creciendo en el municipio, no así en la ciudad, donde probablemente no superaron la quincena. De hecho, Herrero y Moral habla en su «Historia de Requena» (1890) de la existencia en este momento de catorce molineros en la ciudad, prácticamente los mismos que a mediados del siglo XVIII.

NOVEDADES TÉCNICAS A FINALES DEL SIGLO XIX

A finales de siglo llegan a los molinos nuevas maquinarias complementarias gracias a la revolución industrial: poleas, sinfines, cernedores... que aprovechan la fuerza hidráulica para realizar trabajos previos y posteriores a la molienda como la limpieza del grano o su humedecimiento. Del mismo modo, se introducen elementos en hierro en la maquinaria en sustitución de la madera y aparecen las célebres muelas francesas «Ferté sous Jouarre». Si bien hasta ahora se menciona en la documentación que los molinos poseen una muela, en el siglo XX ya encontramos molinos de dos juegos de muelas, aunque su existencia se remonta probablemente a finales del siglo XIX. Con esto el molino es mucho más productivo, ya que las piedras francesas se ocupan del trigo y las catalanas de otros cereales. Como curiosidad, el libro de matrícula industrial de 1900 registra a José Royo por «una piedra movida a brazo[11]».

SIGLO XX. EL OCASO DEL MOLINO HIDRÁULICO

LLEGADA DE NUEVAS FUENTES DE ENERGÍA

El molino hidráulico comienza el siglo con la presencia e importancia con la que había acabado el XIX. Sin embargo, en los años 20, comienza un primer declive ocasionado por la llegada de nuevas fuentes de energía y la pertinaz sequía que afecta especialmente a los regantes de Rozaleme (García, 2021, p. 30). Por un lado, aparecen los primeros expedientes de molineros que solicitan al Ayuntamiento de Requena el permiso para instalar un electromotor con el que moler dentro del casco urbano. Estos nuevos molinos no precisan del curso del agua para trabajar por lo

11 AMRQ. Sign. 1297.

que son mucho más eficientes. Algunos molinos hidráulicos buscaron alternativas para subsistir y comenzaron a moler cereales para alimentar a los animales, papel o carbón. Otra forma de salir del paso fue utilizar la fuerza del agua para mover sierras con las que realizar trabajos de carpintería o incluso a dedicarse a generar energía eléctrica, como el caso del molino de San Blas (García, 2021, p. 134).

LA POSGUERRA ESPAÑOLA. EL PRINCIPIO DEL FIN

Tras la Guerra Civil Española se implanta en España la autarquía y nuestro país sufre el aislamiento internacional. La guerra, el aislamiento y las políticas económicas arruinaron a la economía española, que provoca la aparición de la carestía de alimentos. Por ello, los primeros gobiernos del régimen tratan de garantizar el abastecimiento de alimentos básicos interviniendo el mercado del trigo. Esto tuvo como consecuencia que los productores buscaran en el mercado negro un mayor beneficio que el que obtenían con su venta obligatoria al Estado con los precios fijados por éste. Aparece el famoso «estraperlo», un concepto íntimamente ligado a la posguerra española.

Para el nuevo régimen, los molinos maquileros representaban un obstáculo para el control del trigo, ya que éstos eran pequeños establecimientos (muchos de ellos alejados de las ciudades) en los que el pago podía hacerse en especie y por tanto, escapaban fácilmente al control de precios. En noviembre de 1940, Francisco Franco decide cortar por lo sano y decreta un cierre temporal de los molinos maquileros que se prorroga con la Ley del 30 de junio de 1941. Con ello, el franquismo busca centralizar la molienda del trigo en las grandes fábricas de harina, mucho más eficientes y más fáciles de controlar por las autoridades. Esto supone sin duda un antes y un después en la molinería, puesto que marca, junto a otros factores, el final definitivo del molino tradicional. Los molinos intentan subsistir como lo habían hecho en otros momentos, es decir, a través de la molienda de otros cereales para pienso animal, o adaptando el molino a otros menesteres utilizando la fuerza hidráulica.

MODERNIZACIÓN DEL PAÍS Y DESAPARICIÓN DE LOS MOLINOS

La economía española comienza a salir de su letargo en los años 50, y el franquismo abandona paulatinamente el intervencionismo económico. En 1952 se deroga la ley de clausura de los molinos. Sin embargo, el levantamiento de los precintos no supuso un resurgir de los molinos, puesto que el país estaba encaminado hacia un futuro de modernidad en el que el molino ya no tenía cabida. La

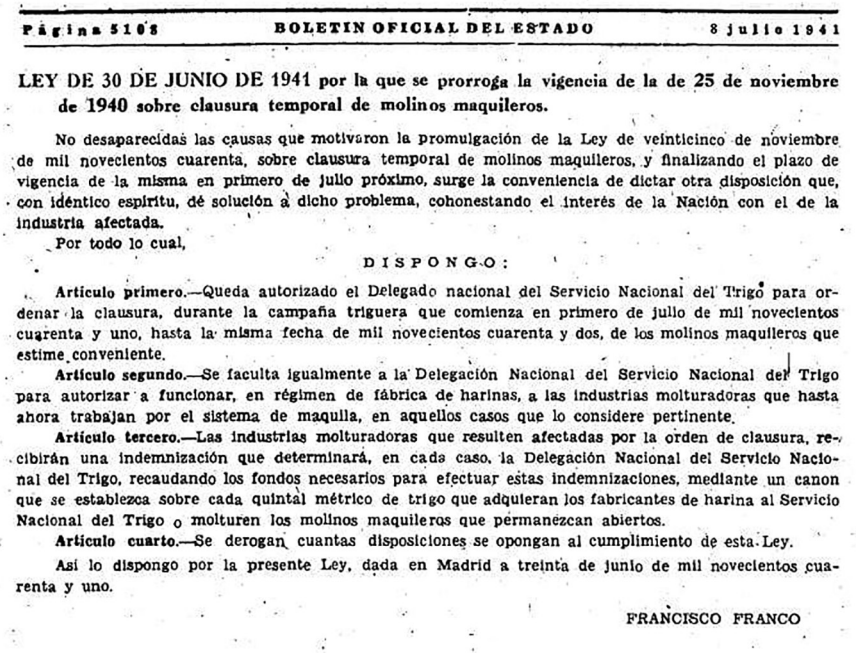

Página 5103 BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO 8 julio 1941

LEY DE 30 DE JUNIO DE 1941 por la que se prorroga la vigencia de la de 25 de noviembre de 1940 sobre clausura temporal de molinos maquileros.

No desaparecidas las causas que motivaron la promulgación de la Ley de veinticinco de noviembre de mil novecientos cuarenta, sobre clausura temporal de molinos maquileros, y finalizando el plazo de vigencia de la misma en primero de julio próximo, surge la conveniencia de dictar otra disposición que, con idéntico espíritu, dé solución a dicho problema, cohonestando el interés de la Nación con el de la industria afectada.

Por todo lo cual,

DISPONGO:

Artículo primero.—Queda autorizado el Delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo para ordenar la clausura, durante la campaña triguera que comienza en primero de julio de mil novecientos cuarenta y uno, hasta la misma fecha de mil novecientos cuarenta y dos, de los molinos maquileros que estime conveniente.

Artículo segundo.—Se faculta igualmente a la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo para autorizar a funcionar, en régimen de fábrica de harinas, a las industrias molturadoras que hasta ahora trabajan por el sistema de maquila, en aquellos casos que lo considere pertinente.

Artículo tercero.—Las industrias molturadoras que resulten afectadas por la orden de clausura, recibirán una indemnización que determinará, en cada caso, la Delegación Nacional del Servicio Nacional del Trigo, recaudando los fondos necesarios para efectuar estas indemnizaciones, mediante un canon que se establezca sobre cada quintal métrico de trigo que adquieran los fabricantes de harina al Servicio Nacional del Trigo o muluren los molinos maquileros que permanezcan abiertos.

Artículo cuarto.—Se derogan cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de esta Ley.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a treinta de junio de mil novecientos cuarenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

Figura 7: Publicación en el BOE de la Ley de clausura temporal de molinos maquileros (1941).

industrialización trae consigo el éxodo rural, la aparición de las harinas de fábrica, la economía de mercado, la especialización agrícola y el abandono de toda forma de vida tradicional.

En Requena y su término, solamente funcionan en 1982 seis molinos: el molino de la cooperativa de los Isidros, el molino de la cooperativa vinícola en la calle General Pereyra, el molino de la cooperativa de San Juan, el molino de la avenida Valencia, el molino de la cooperativa de Hortunas, y el molino 3º del Rozaleme (Esther). En los años que restan del siglo XX, los molinos dejan de funcionar y sufren el abandono y el olvido de todos.

EL MOLINO CUARTO DE ROZALEME

Como hemos señalado anteriormente, la aparición de los primeros molinos en esta zona está documentada desde el siglo XVI, aunque éstos pudieron remontarse a época islámica. Sabemos por las actas municipales que existieron varios molinos en esta zona, pero no conocemos ni su número ni sus propietarios.

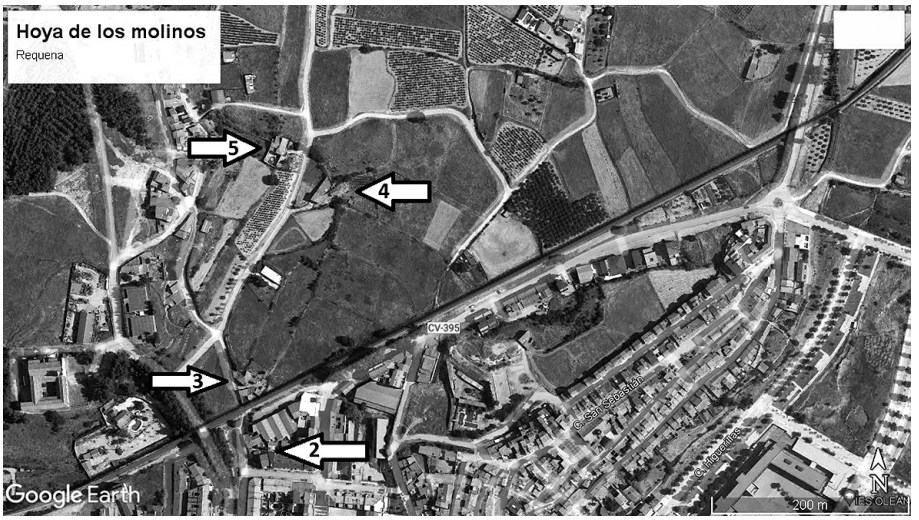

Figura 8: Molino 2º,3º,4º y 5º de La Hoya de los Molinos. Foto de satélite.

EL MOLINO DE VICENTE FERRER DE PLEGAMANS

La primera referencia documental del molino cuarto la encontramos en el Catastro del Marqués de la Ensenada, el cual nos señala que pertenece al regidor Vicente Ferrer de Plegamans (tres cuartas partes) y a la priora del Convento de Agustinas Recoletas Sor Margarita de San Agustín (una cuarta parte). Es difícil identificar cada molino del Rozaleme con los que existen en la actualidad, puesto que la información que nos aporta el catastro se limita a las dimensiones del molino (que pueden haber variado), la distancia de la ciudad (en algunos casos) y los lindes. Sin embargo, en el caso del molino cuarto, se especifica en las respuestas particulares de la madre sor Margarita de San Agustín, la cual posee:

> *una quarta parte de molino, que las otras tres son de Dn Vicente Ferrer, en la Rivera dellos que* ***es el quarto****, y lo lleva en arrendamiento Nicolás Valle, linda a saliente poniente y mediodía con tierras de Don Vicente Ferrer, y al norte con tierras de los Padres del Carmen, paga réditos cincuenta y seys fanegas de trigo e esta comunidad siete fanegas de pontexil y siete de rubión*[12].

El propietario del resto del molino, Vicente Ferrer, cobra por el arrendamiento veintiuna fanegas de trigo pontegil y veintiuna de trigo rubión. En total, el molinero paga el equivalente a seiscientos reales al año por el arrendamiento del

12 AMRQ. Sign. 2840.

molino. Esto nos indica que su rendimiento es moderado, puesto que por otros molinos se paga el doble de arrendamiento y por otros, la mitad. Vicente Ferrer de Plegamans (1696-1758), regidor de la Villa, es uno de los grandes terratenientes de la ciudad. Además de huertas, casas, viñas, terrenos y el molino cuarto, posee otro molino en Caudete de las Fuentes, movido por las aguas de la Fuente Grande y la Fuente Chica, que construyó a sus expensas y administra directamente a través de un criado (Argilés, 2005, pp. 328-329). El molinero del molino cuarto, **Nicolás del Valle**, tiene sesenta y cuatro años y es padre de Blas del Valle[13], molinero de la aceña de Juan Henríquez. Además del oficio de molinero, sabemos que Nicolás del Valle posee una viña de diecinueve peonadas en la partida de Martinete y vive en el barrio de la Villa, junto a la capilla del Cristo.

PROPIETARIOS Y MOLINEROS DEL MOLINO CUARTO EN EL SIGLO XIX.

Las propiedades de la familia Ferrer de Plegamans se acrecientan todavía más a través del nieto de Vicente Ferrer, Andrés Mª Ferrer (1774-1841), uno de los grandes beneficiados de la desamortización del Trienio Liberal (García, 2014, p. 40) por lo que es posible que durante este periodo se hiciera con la propiedad completa del molino cuarto. Gracias a que conocemos en lo sucesivo que la propiedad de este molino pertenece a la familia Ferrer de Plegamans, podemos rastrear a través de los documentos de archivo los nombres de sus molineros.

Por el padrón de 1850 sabemos que vive en el molino cuarto el molinero **Julián Claramunt**, de 41 años, Francisca Sánchez, de 61 años y Julia y María, de 27 y 21 años respectivamente. El propietario del molino es Antonio Ferrer, hijo de Andrés María Ferrer[14]. Es la primera vez desde 1752 que encontramos asociados el nombre del molinero, el propietario y la ubicación del molino. A partir de ahí podemos retroceder y encontrar por primera vez el nombre del molinero Julián Claramunt en el reparto gremial de 1841. En la contribución extraordinaria de guerra de 1839 no figura el nombre de Julián Claramunt entre los molineros de la partida de los molinos, pero sí el de **Francisco Claramunt** (1772-1844), por lo que es fácil pensar que éste era su propio padre y anterior arrendador del molino. Francisco Claramunt aparece por primera vez en la contribución industrial de 1822 como uno de los veintiséis molineros de Requena[15].

13 AMRQ. Sign. 2858/12.

14 AMRQ. Sign. 1951/3.

15 AMRQ. Sign. 1991/3.

En el padrón de habitantes de 1851 y 1857 aparece censado en el molino cuarto **Bernardo Balle** con su esposa Martina Cortés y sus tres hijos Martín, Saturio y Micaela[16]. Éste aparece como molinero en el padrón de 1849, como habitante del molino 1º, propiedad de José La Cárcel.

En el padrón de habitantes de 1871, tenemos como inquilino del molino cuarto a **Evaristo López Giménez**, natural de Algarra (Cuenca), aunque vive en Requena desde 1848[17]. Con 47 años de edad, comparte la casa junto a su esposa Inés León y sus seis hijos. Uno de ellos, Valentín López, será más tarde molinero en el molino 5º. Gracias a la matrícula industrial de 1885, sabemos que Evaristo López molía más de seis meses al año. Buscando seguramente una mayor justicia fiscal, se especifica si el molino muele más de seis meses al año, si muele entre tres y seis meses, o si muele menos de tres meses. Esto sin duda nos da una idea del volumen de trabajo e ingresos del molino en cada momento.

SIGLO XX: LOS ÚLTIMOS MOLINEROS

Según la matrícula industrial de 1900, **José Cerdán** es el arrendatario del molino cuarto. En 1903 sabemos que paga al consistorio 111, 91 pesetas por moler más de seis meses al año[18]. José Cerdán trabaja en el molino cuarto desde al menos 1890, fecha en la que figura como molinero en la "Historia de Requena" de Herrero y Moral.

En 1907 se hace con el molino **José Antonio Teruel Carpio**, y en 1908 sabemos que paga 170,48 pesetas por «una piedra y torno de cerner más de seis meses y otro menos de tres meses», a lo que hay que sumar un recargo del 15% por el uso de la fuerza hidráulica. Parece ser que por primera vez se menciona que el molino posee dos piedras, aunque una de ellas se utiliza menos de tres meses. Según la matrícula industrial, José Antonio Teruel fue molinero hasta al menos 1915[19].

El registro fiscal de 1922 señala como propietario del molino cuarto a **Nicolás García Caro** (1865-1927), heredero de la familia Ferrer de Plegamans. El registro describe un molino de dos pisos, con casa habitación, adquirido por herencia, y valorado en 3.000 pesetas. El administrador del molino es Fructuoso Iranzo.

16 AMRQ. Sign. 1948.

17 AMRQ. Sign. 1807.

18 AMRQ. Sign. 1297.

19 AMRQ. Sign. 1297.

En la matrícula industrial de 1923 aparece como molinero **Francisco Gil Lorente**, y no sabemos las causas por las que el molino declara que solo muele menos de tres meses al año[20]. Una de las causas podría ser la gran sequía que puso en peligro la siembra en la partida de Rozaleme en estos años. Gracias al padrón de 1924 sabemos que vive con su esposa y cinco hijos, tiene 44 años, es natural de Jarafuel y gana 3,50 pesetas al día[21]. Como curiosidad, también está empadronada Isabel Bernabé Anaya, viuda de 64 años y natural también de Jarafuel[22].

Ante la falta de documentación en los años treinta, no tenemos noticias del molino cuarto hasta 1940, fecha en la que sabemos por la matrícula industrial que **Tomás Martínez Claramunt** paga 187,15 pesetas por moler más de tres meses y menos de seis. Los efectos de la ley de clausura de molinos maquileros de 1940 y su prórroga de 1941 traen consigo que el molino cuarto, como el resto de la Hoya de Molinos, muelan menos de tres meses al año. Solamente continúa moliendo más de seis meses (al menos en los años cincuenta) el molino nº1, quizá porque emplea energía eléctrica desde 1914[23] y se asemeja a las fábricas de harina por su productividad. Los molineros deben de firmar una declaración en 1941 describiendo las características del molino. Tomás Martínez Claramunt, titular del molino cuarto, se declara molinero de «aceña de río menos de tres meses», con

> *dos pares de piedras de 566 dm²; los cuales un par de ellas se hallan precintadas por la superioridad y el otro par que miden una superficie de 233 dm² pendientes de autorización de la Delegación de Industria para poder hacer uso de las mismas, las que destinará a la molturación de piensos*[24].

En octubre de 1951 el molino es traspasado a **Eduardo Belenguer Machancoses**[25], natural de Benimodo (Valencia). A partir de los años 50 solo se menciona en la matrícula industrial que es un molino de cereales.

En 1974, el molino es vendido a su actual dueño **Luis Ballesteros Expósito**, aunque en la matrícula industrial figura como propietario Eduardo Belenguer hasta 1981[26]. El actual dueño comienza a utilizar la aceña para moler cereales con los

20 AMRQ. Sign. 4007/8.

21 AMRQ. Sign. 1809.

22 AMRQ. Sign. 1833.

23 AMRQ. Sign. 4006/60.

24 AMRQ. Sign. 10518.

25 AMRQ. Sign. 4240.

26 AMRQ. Sign. 4198.

que alimentar a sus animales, y la casa del molinero como casa de campo. El ocio pasa a ser el uso principal del molino puesto que a finales del siglo XX, el uso del molino como industria deja de ser rentable. En 1982 ya no aparece en la matrícula industrial y los rodeznos del molino cuarto se paran definitivamente en 1986 por la escasez de agua para la molienda.

FECHA	MOLINERO	PROPIETARIO
1752 y 1761	Nicolás del Valle	Vicente Ferrer
1822 a 1840	¿Francisco Claramunt?	Andrés Mª Ferrer
1841 a 1850	Julián Claramunt	Antonio Ferrer
1851 a 1857	Bernardo Balle	Antonio Ferrer
1871 a 1886	Evaristo López	Antonio Ferrer
1890 a 1906	José Cerdán	Marqués de Caro
1907 a 1915	José Antonio Teruel	Marqués de Caro
1923 y 1924	Francisco Gil	Marqués de Caro
1940 a 1951	Tomás Martínez	¿?
1951 a 1974	Eduardo Belenguer	Eduardo Belenguer
Desde 1974	Luis Ballesteros	Luis Ballesteros

Figura 9: Molineros y propietarios del molino cuarto (siglos XVIII-XXI).

EL MOLINO DEL ARROZ

El molino cuarto es también conocido como el «molino del arroz», aunque en los documentos de archivo nunca aparece como tal, a excepción de una relación de molinos existentes en el término en la que aparece Eduardo Belenguer como dueño del molino del arroz[27] (años 50-60 del siglo XX). Con los datos que tenemos, podemos decir que la presencia del arroz en Requena no era lo suficientemente importante como para que hubiera un molino dedicado exclusivamente al arroz. Los molinos harineros no pueden emplearse para el arroz, puesto que no se busca la molturación, sino el descascarillado. Por ello, han de adaptarse a esta tarea, bien colocando una piedra volandera de poca dureza, o recubriendo ésta con materiales blandos como el corcho, con el fin de no dañar el grano (Guinot, 2020, p. 31). Estos molinos de arroz son muy comunes desde el siglo XVIII en la comarca de la Ribera, donde su cultivo es muy importante y va extendiéndose por aquellas zonas que comienzan a importar cantidades significativas.

¿De dónde viene pues este apelativo? Podemos plantear dos hipótesis. En primer lugar, la prohibición de moler trigo desde 1941 hasta 1952, hizo que muchos molinos se dedicaran a otros cereales para evitar la ruina, y uno de ellos pudo ser en

[27] AMRQ. Sign. 11.871/17.

este caso el arroz. La segunda hipótesis estaría relacionada con el dueño del molino desde 1951, Eduardo Belenguer, vecino de Benimodo, en la comarca de la Ribera, zona importante en el cultivo del arroz. Pudiera ser que Eduardo Belenguer reconvirtiera una de sus muelas para este cereal, importando arroz de la Ribera. El caso es que bajo la propiedad de este dueño encontramos por primera y última vez la denominación de «molino del arroz» en un documento de archivo.

ESTUDIO DE LOS RESTOS

El cuarto molino de Rozaleme responde a la perfección al prototipo de molino hidráulico de cubo. Ya hemos señalado que se trata de un molino de rueda horizontal, y como tal, cuenta con todos sus elementos. El agua llega por la acequia desde el molino quinto, frente al molino cuarto. Según los libros de repartimiento del Rozaleme, en 1902 podía hacer uso del agua los jueves y viernes, mientras que en 1911, el agua llegaba los sábados y domingos[28].

LLEGADA DEL AGUA AL RODEZNO

La acequia llega por la parte trasera del molino y se divide en dos canales: uno va directamente hacia el **cubo** (depósito) y el otro cae en pendiente hacia la acequia de riego. Esta última canalización llamada **aliviadero**, desvía las aguas sobrantes tras haber llenado de agua el cubo. Éste, es un depósito de agua, normalmente de sección circular (como es el caso) construido con grandes piedras unidas con mortero que le dan un aspecto exterior muy sólido. El diámetro del cubo en el molino cuarto es de aproximadamente dos metros y una profundidad de cinco. La capacidad del cubo ronda los 20.000 litros. Interiormente, el cubo está forrado con madera de chopo, hoy muy deteriorada por el abandono. En el fondo del cubo encontramos el **saetín**, un cajón de madera con forma tronco-piramidal, cerrado por una compuerta llamada **botana**. Esta compuerta era abierta o cerrada por el molinero con una «**vara llave**» desde la sala principal del molino. También era manipulada la dirección del chorro a presión del agua para mover uno u otro rodezno de dicha sala, pues el molino cuenta con dos mecanismos de molienda. El agua caía con una potencia de cinco caballos en uno de los dos rodeznos o ruedas horizontales, construidas en madera y que se hallaban en la bóveda o cárcamo.

El **cárcamo** o **cárcavo** es la sala subterránea del molino. Las paredes de esta sala se hallan recubiertas de cal por la composición del agua de Rozaleme, y los rodeznos están completamente destrozados por el paso del tiempo. Las ruedas se

28 AMRQ. Sign.1899.

Figuras 10 y 11: Aspecto exterior e interior del cubo.

hallaban conectadas a las muelas superiores mediante un eje de madera llamado «**árbol**». Los rodeznos, construidos con madera verde de pino, estaban reforzados con un aro de hierro caliente a modo de faja que al enfriar encogía su diámetro y apresaba la rueda de madera. Estas ruedas entraban en contacto con el suelo gracias a unos puntos de bronce.

Figura 12 y 13: Restos de los rodeznos en el cárcavo.

Figura 14: Botanas por donde salía el agua a presión para mover los rodeznos.

SALA DE MOLIENDA

En la sala superior, la **sala de molienda**, tenemos una plataforma construida en ladrillo en la parte baja y enlucida de blanco (**alfanje**) en la que se encajan los dos juegos de muelas. Cada juego posee dos muelas, una inferior fija (**muela solera**) y otra superior (**muela volandera**), que está unida mediante el árbol al rodezno de la bóveda, transmitiéndole así el movimiento. Los juegos de muelas tienen un diámetro de 135 cm, y son de tipo catalana una y francesa otra. La primera se empleaba preferentemente para la molienda de centeno o cebada, y la otra para el trigo. Las muelas están protegidas por un **guardapolvos** de madera, con una sección circular y un diámetro de 160 cm, y cuya misión era la de evitar que la harina saliera despedida con las corrientes de aire que originaba el movimiento de la rueda volandera. Uno de los juegos de muelas está totalmente cubierta por el guardapolvos dejando solamente un pequeño hueco por donde caía el grano mientras que la otra carece de la parte superior de éste. Encima de cada muela se encuentra una **tolva** de madera, un depósito con forma tronco-piramidal que hace caer el grano al centro de la muela por una **canaleja** que está en constante vibración ya que está unida a una vara de madera que toca la muela en movimiento.

Figura 15 y 16: Muela francesa y guardapolvos.

El mantenimiento de las muelas hacía preciso que cada diez días aproximadamente, el molinero levantara la muela volandera para limpiar la harina adherida a las estrías. También era necesario cada cierto tiempo picar de nuevo las estrías que habían sido desgastadas por la fricción de las muelas. Para ello, el molinero contaba con la cabria, una especie de grúa que permite levantar la muela, y que tenía un peso de aproximadamente 800 kg.

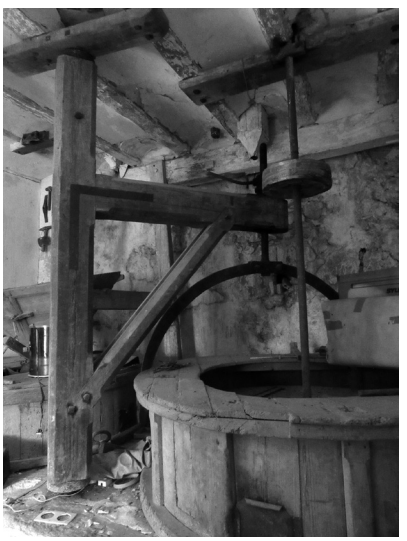

Figura 17: Cabria para levantar las piedras

El juego de muelas francesas, en el que puede leerse una inscripción en el ojo de hierro que dice «Fabrication la Ferté», unas muelas fabricadas en Francia y que fueron utilizadas en todo el mundo desde mediados del siglo XIX por la calidad de su piedra para la molienda. Esta muela tiene unido un eje vertical de hierro en el que se inserta una rueda también horizontal. El movimiento de la muela se transmite a la rueda de madera, que a su vez, gracias a unas cintas llevan el movimiento a unas ruedas verticales moviendo unas poleas que llevarían el grano al piso

superior. Esta polea, también mediante cintas, transmite la energía a otra que es la encargada de poner en funcionamiento los mecanismos de la «**limpia**» (máquina de cernir y limpiar el grano). Y por último, ésta transmite su movimiento a una tercera polea que eleva la harina desde la planta baja del molino hacia el superior. Así se aprovecha la energía hidráulica para mover los mecanismos que completan el proceso de elaboración de harina de trigo. Como hemos visto anteriormente, todos estos sistemas comienzan a generalizarse a partir de finales del siglo XIX para acelerar procesos como la limpia o transporte del grano a la sala superior.

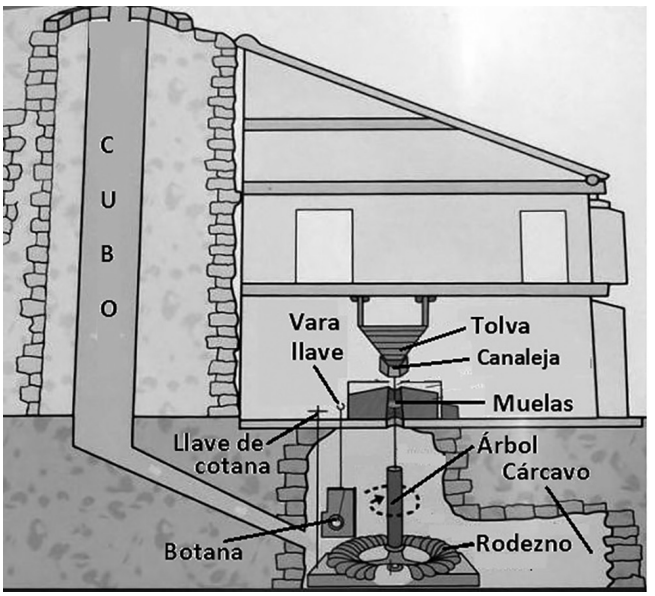

Figura 18: Partes de un molino de cubo.

PROCESO DE MOLIENDA

El grano llegaba a la planta baja lleno de impurezas y cáscaras, y era llevado a la planta superior mediante el elevador de madera conectado directamente a la fuerza de la muela. Una vez arriba, el grano era procesado en la «limpia». Este aparato está construido totalmente en madera y puesto en funcionamiento por la energía de una segunda rueda conectada a la polea anterior. El grano pasaba a un bombo metálico lleno de agujeros que cernía el grano y hacía caer las impurezas. Esta operación era indispensable para la obtención de harinas blancas y limpias, y para ello se separaba el grano de la paja, tierra, tizón, granos de trigo en mal estado,

el germen, etc... Un ventilador era el encargado de llevarse las cáscaras y la suciedad. El grano pasaba limpio a un sinfín donde era remojado y de ahí caía por un canal hacia un agujero en el suelo que comunicaba con la sala inferior.

Figura 19 y 20: Máquina de limpia y sistema de poleas en el primer piso.

El grano llegaba a la tolva, que administraba su caída al ojo de la muela para ser molido. La tolva contenía dentro una chapa metálica atada a una cuerda (**gangarra**) y que si se acababa el grano de la tolva, caía a la muela produciendo un ruido estridente que avisaba al molinero de la falta de grano. Ello era muy importante, pues la falta de grano dentro de las muelas en movimiento desgastaba las piedras por la fricción. La distancia entre las muelas solera y volandera era controlada por el molinero mediante la **palanca de cotana**, presente fuera de la sala de molienda en este caso y que levantaba o bajaba todo el mecanismo desde la base del rodezno. Esta palanca regulaba por tanto la finura o grosor de la harina que se estaba produciendo.

El grano molido caía hacia un cajón llamado «**harinera**» y que al mismo tiempo era subido por un tercer elevador a la planta superior para ser cernido de nuevo y seleccionada por tipos: flor, delgada, menudillo, gruesa... La harina caía por un tubo de nuevo hacia la planta baja donde colocaban los sacos para su llenado. Allí mismo se pesaba para calcular la maquila.

El molino es una construcción que llama la atención por su verticalidad y su fábrica en ladrillo. Junto a él, encontramos la casa del molinero, que contrasta por ser de una altura menor y construida en tapial.

Figura 21 y 22: Palanca de cotana y tolva.

Figura 23 y 24: “Terrao” de la casa del molinero y entrada al molino y a la casa del molinero.

Figura 25: Casa del molinero y molino.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto, Requena cuenta con numerosos molinos hidráulicos. Algunos de ellos, como el molino cuarto, son de gran valor histórico puesto que su construcción se remonta como mínimo al siglo XVIII. Estos edificios son patrimonio material, pero también transmisores de la cultura, sociedad y modo de vida de nuestros antepasados. Los molinos en Requena, como en tantos otros lugares, han sido olvidados, abandonados o eliminados. Por suerte, en nuestra ciudad encontramos personas como Vicente Argilés Gómez, que ha tratado de salvaguardar con su labor de concienciación esta memoria que parece condenada al olvido. Aún así, es necesaria una mayor labor de difusión y un apoyo decidido de la administración para evitar lo que parece inevitable, que los molinos que todavía quedan en pie acaben desapareciendo, y con ellos, una parte de nuestra historia.

Bibliografía

ARGILÉS GÓMEZ, Vicente, "Catálogo de los molinos hidráulicos de la comarca Requena-Utiel", *Oleana*, nº 19, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2004, pp. 69-110.

ARGILÉS GÓMEZ, Vicente, "Molinos, batanes, lavaderos y otros usos del agua en nuestra comarca", *Oleana*, nº 21, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2006, pp. 323-352.

CASTAÑEDA Y ALCOVER, Vicente, *Relaciones geográficas, topográficas e históricas del Reino de Valencia. A ruego de Don Tomás López*. Facsimil de edición 1919, Valencia, Consell Valencià de Cultura, 1998.

DOMINGO IRANZO, Eugenio, *El fuero de Requena. Estudio crítico y transcripción*. Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenenses, 2008.

DOMÍNGUEZ DE LA COBA, Pedro. *Antigüedad y cosas memorables de la Villa de Requena; escritas y corregidas por un vecino apassionado y amante de ella*. Estudio crítico y transcripción César Jordá Sánchez y Juan Carlos Pérez García, Ayuntamiento de Requena y Centro de Estudios Requenenes, 2008.

GUINOT RODRÍGUEZ, Enric, "Context històric dels molins hidràulics valencians" en Sergio Chiva Vicent, José Guillermo Berlanga, Raúl Martínez Cuenca y Javier Climent Agustina (eds.), *Patrimoni històric hidràulic: molins*, Castellón de la Plana, Universidad Jaume I, 2020.

HERMOSILLA PLÁ, Jorge (dir), *El regadío histórico en la comarca de Requena-Utiel. Geografía y patrimonio*, Valencia, Generalitat Valenciana, 2005.

HERRERO Y MORAL, Enrique, *Historia de Requena, Requena*, Ayuntamiento de Requena y Centro de Estudios Requenenses, 1990 (facsímil edición 1890).

HORTELANO IRANZO, José Luis, *La Carta Puebla de Requena*, Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenenses, 2007.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, *Requena 1898-1939*, Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenenses, 2021.

GARCÍA RODRÍGUEZ, Alfonso, *Propiedad y Territorio. Las desamortizaciones del siglo XIX en Requena*, Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenenses, 2014.

LATORRE ZACARÉS, Ignacio, *Al pro e bien de esta villa: actas del concejo de Requena 1520-1546 y ordenanzas de 1506,* Requena, Ayuntamiento y Centro de Estudios Requenenses, 2016.

MARTÍNEZ VALLE, Asunción, *La arqueología de la Meseta de Requena-Utiel en el Museo Municipal de Requena*, Requena, Ayuntamiento de Requena, 2019.

MUÑOZ NAVARRO, Daniel, “Evolución histórica del regadío de Rozaleme”, *Oleana*, nº 21, Requena, Centro de Estudios Requenenses, 2006, pp. 9-24.

MUÑOZ NAVARRO, Daniel, *La Villa de Requena a través de las Respuestas Generales del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752)*, Requena, Ayuntamiento de Requena y Centro de Estudios Requenenses, 2009.

REVILLA CASADO, Javier, “Cuestión de maquilas, diferencia entre molino y fábrica de harinas”, en Joaquín Díaz, Salvador Rodríguez y Mª Pilar Panero (coord.), *Pensar la tradición: homenaje al profesor José Luis Alonso Ponga*, Valladolid, Diputación provincial de Valladolid, 2021.

PÁGINAS WEB

Centro de Estudios Borjanos: Piedras francesas en un molino de Vera de Moncayo <cesbor.blogspot.com> (Consulta: 20-III-2023).

AGUIRRE SORONDO, A. (2002): Los molinos en el tiempo del estraperlo.<Euskonews.eus> (Consulta:22-III-2023).

LASTANOSA, J. Los veintiún libros de los ingenios y de las máquinas. Biblioteca digital hispánica <bdh.bne.es>.

ENTREVISTA

BALLESTEROS EXPÓSITO, Luis, (2007), entrevista personal, Requena.